ACTA DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACIÓN

Siendo las 10 hrs con 10 minutos, del día viernes 29 veintinueve de Marzo del año 2019 dos mil diecinueve, nos constituimos legalmente en la sala de cabildo del Ayuntamiento Municipal de Tamazula de Gordiano, Jal., lugar en donde se señalo para el nombramiento del Secretario Técnico de la comisión Edilicia de **EDUCACIÓN**, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, de la voz, en mi calidad de Presidente de esta comisión, propongo a Usted señores regidores, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y en su caso declaratoria del quórum legal;

II. Lectura, análisis y en su caso aprobación del orden del día;

III. Se tratará el tema del "PROGRAMA RECREA" mochilas para estudiantes;

IV. Asuntos Varios;

V. Clausura.

Por lo que se pone a consideración de ustedes el orden del día propuesto, queda aprobado por unanimidad.

I. Pasando al primer punto del orden del día, se da la bienvenida a los asistentes a esta sesión, se pasa lista de asistencia;

MARIANA MARTINEZ TORRES, Presidente, presente

ALONDRA ROMERO CERVANTES, Regidor, vocal, presente

II. Habiendo quórum legal por lo que existiendo mayoría, son validos los acuerdos tomados y seguimos con el siguiente punto del orden del día.

III. Pasando al tercer punto del orden del día, con el tema "RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, MOCHILAS, UNIFORMES Y UTILES ESCOLARES" en dicho programa se dotará de dicho paquete a los alumnos que estudien en los niveles educativos PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA PUBLICA del municipio. El programa 50% por el Gobierno del Estado a través de la subsecretaria de gestión integral y el 50% restante por el municipio.

El monto de cada uno es de $2,502, 345.99 (dos millones quinientos dos mil trescientos cuarenta y cinco 99/100 MN), mismo que se descontará en 8 retenciones del fondo de participaciones del ramo 28, a partir de la firma de convenio y hasta el mes de noviembre de 2019.
El enlace del municipio será el Director de Desarrollo Social y Humano, TSU. Raúl García Carmona.

Total de paquetes
Mochilas con útiles-- 7,095
Calzado escolar--- ---5,576
Uniformes----------5,576
Vale de material preescolar----- $75,950

Paquete escolar para preescolar

a) Mochila con los útiles de acuerdo al grado que curse
b) Vale de $50.00 pesos por alumno. (dicho vale será entregado al director del plantel)

Paquete Escolar para primaria

a) Mochilas con los útiles
b) Niños: playera tipo polo, pantalón, (acorde al uniforme de cada plantel y sus respectivas tallas) y un par de calzado escolar.
c) Niñas: playera tipo polo, falda (acorde al uniforme de cada plantel y sus respectivas tallas) y un par de cazado escolar.

Paquete Escolar para Secundaria

a) Mochilas con los útiles
b) Niños: playera tipo polo, pantalón (acorde al uniforme de cada plantel y sus respetivas tallas) y un par de calzado escolar.
c) Niñas: playera tipo polo falda (Acorde al uniforme de cada plantel y sus respectivas tallas) y un par de calzado escolar.

IV. En el siguiente punto del orden del día, se menciona que en la sesión de Ayuntamiento el día 28 veintiocho de marzo del año 2019, dicho programa "RECREA" fue aprobado por unanimidad, por lo que se llevará acabo como se había planteado.

V. Para terminar con el último punto del orden del día, la clausura, siendo las 10:41 del día 29 veintinueve de Marzo del año 2019 dos mil diecinueve se da por clausurada esta sesión.

A T E N T A M E N T E

Tamazula de Gordiano, Jalisco

LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES
Presidente de la comisión Edilicia

MTRA. ALONDRA ROMERO CERVANTES
Regidor, Vocal